

Factura Pequeño Contribuyente

GLORIA ISABEL, GUZMAN GUAMUCH
Nit Emisor: 65483391
GLORIA ISABEL GUZMAN GUAMUCH
CALLEJON EL RIITO ALDEA EL PAJON LOTE 182, A zona 7, Santa
Catarina Pinula, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2D1BF4D1-AB0B-4A52-9EF0-7654578C8DC9
Serie: 2D1BF4D1 Número de DTE: 2869643858
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2022 12:49:54
Fecha y hora de certificación: 08-sep-2022 00:49:54
Moneda: GTQ

#/No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/09/2022) al (30/09/2022) según contrato numero MEM-469-2022.	5,200.00	0.00	0.00	5,200.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guzo Guzo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ing. Ilugo I. Guerra
Director de Hidrocarburos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-469-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos

- Apoyo Técnico en recibir y trasladar providencias para que continúen con su trámite
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Licencias de Operación de Estaciones de Servicio hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Comercialización hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Petroleras hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.

c) Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estatus del trámite de los expedientes

- Se dio información a 545 usuarios con relación al estatus de sus expedientes.

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Apoyo Técnico en trasladar en la plataforma vigente de expedientes las hojas de Remisión de Resoluciones y licencias de estaciones de servicios para trasladar a los siguientes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos:
 - Departamento de gestión legal (152)
 - Departamento de Fiscalización Técnica(5)
 - Departamento de Ingeniería y Operaciones (1)
 - Archivo Técnico (173)
- Distribución de Cédulas de notificación a los siguientes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos:
 - Archivo técnico (117)
 - Departamento de Fiscalización Técnica (5)
 - Departamento de Ingeniería y Operaciones (6)

Atentamente,

Gloria Isabel Guzmán Guamuch
DPI No. (2545196520102)

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible